

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VIZCAINA Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

PRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XLI — NUM. 1.856

Bilbao, 31 de enero de 1936

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, 9 Y 11

La lepra que ha tenido esclavizada a España durante dos años ha sitiado por hambre a la clase trabajadora. Sus verdugos, coalición radical-cedista, han conseguido, con el aumento de los pa-

Los candidatos reaccionarios

Después de llamar a arrebato en los bolsillos de los capitalistas vizcaínos, en las arcas de la Banca local y en las cuentas corrientes, muchas de crédito, de las grandes Empresas industriales de la provincia, los dirigentes de la reacción en la Invicta Villa han ultimado una candidatura para la próxima lucha electoral que es garantía bien acreditada en la cuenta de los potentados que han entregado con esplendidez sus «dineros» para la obra antirrevolucionaria y antirrepublicana. No pueden quejarse éstos de no haber sido atendidos. Han oído y satisfecho sus deseos de que sus nombres no figuren en la lucha, fundados en que es mejor que la derrota la sufran sus criados, sus dependientes más incondicionales, sin exponerse ellos a correr ese ridículo con el que padecerían sus limpios apellidos y también su bien ganada fama de cautos.

Ellos rinden a la causa del rey felón el sacrificio de sus intereses, que «buenos sudores» les costó amontonarlos; pero ofrecer sus nombres en una contienda sin garantía de triunfo, eso no. Por otra parte, sus criados se mostrarán más agradecidos, ya que salen de la anonimidad urbana gracias al desprendimiento de los señores y por unos días van a sonar en los oídos de los electores, que, si bien la mayor parte los acogerán con sorpresa, habrá mendigantes del mendrugo que al verlos crecer de la noche a la mañana esperarán su buena hora, pues no se consideran inferiores en lealtad al amo, ni con menor disposición para ser en otros días el anunciador a sueldo de ese conglomerado antihigiénico — se trata de llevar salud al pueblo —, minorada su personalidad si se les compara con el hombre que se ve obligado a pasear serietico ante la multitud curiosa buscando clientela para la guardina de moda o para un específico cualquiera.

En la candidatura va un señor Juaristi, carlista él, con el aval de la única fuerza positiva con que cuentan las derechas bilbaínas. Es un partido ñoño e ingenuo que añora todo lo viejo y lo desusado; pero justo es reconocer que es consecuente en su doctrina. Juaristi, por esto se destaca de sus compañeros de candidatura. Otro figurante es el excajista, señor Adán, que lo es en cuanto pasea públicamente su desnuda despreocupación. Es un liberal acreditado — tiene carnet de la patriótica Sociedad «El Sitio» —, pero esto no le impide, al igual que a Lerroux, el unir su nombre al del carlista. Antes que todo es mercenario de la clase capitalista más reaccionaria de la villa y olvidó, ha mucho, sus elogios a Prieto porque el estómago es una parte del organismo respetabilísima y, por tanto, digna de atención. ¡Qué envidia sentirán sus contortulios, Calle Iturrino, Marco Gardoqui y el líder de las clases medias López Landazábal!

Areilza es un muchacho, no tonto del todo, con el gran mérito de poseer por parte de madre un título de nobleza, de aquellos que concedía la dinastía Borbón para acallar las exigencias de la plutocracia vizcaína; el apellido primero se lo prestó su padre, el conocidísimo cirujano, a fuerza de trabajar sobre las carnes heridas de nuestros camaradas los mineros. Su padre, que tuvo fama de descreído, nos ha legado este pedantillo clerical y alfoncino. Buen personaje episódico para cualquiera de las obras hijas del numen de Honorio Maura o de Luca de Tena.

Y vamos con Golaracena. Este desciende de una familia que gozó años atrás de buen nombre en la villa. Lo alcanzó un tío suyo, don Benito, magnífico orador republicano, destacadísimo profesor y abogado; pero éste es hijo de un señor, hermano de aquél, profesor de náutica que pasó por la vida desapercibido. Y así como los hijos del bueno viven del reflejo de su propia personalidad, con la modestia de su trabajo, este Golaracena desde que fué nombrado secretario de los F-C. Vascongados se ha convertido en un excelente burócrata al servicio de todos los intereses de la plutocracia vizcaína. ¡Con lo que sabe él de los problemas vitales de nuestro pueblo! Esto no es inconveniente para que los negocios del citado ferrocarril vayan cuesta abajo y sin freno.

En resumen, la candidatura de los antirrevolucionarios la integran: Un abogado carlista con la conciencia católica-apostólica lo suficientemente elástica que le permite defender al unísono los intereses capitalistas y a los atracadores del Banco Vizcaya en Somorrostro. ¡Es cuestión de minuta! Un señorito monárquico cuyo mérito consiste en poseer «cuartos» y un apellido que lo desbrillará él. Uno que fué obrero, dejó de serlo por esfuerzo de voluntad, y pasó al servicio de la clase que le explotó. Hoy detesta el obrerismo y la lucha de clases, pues cree que no hay más que una digna de «sacrificarse» por ella: la clase capitalista, que es la que nos da de comer. ¡Nosotros somos así, unos desagradecidos...! Y, por último, un letrado cuya misión en la vida es pasear su brillo de «fábrica» y ejercer la defensa de los intereses ferroviarios — electorales de la C. E. D. A. en Santander, en contra, ¡claro está!, de los de Bilbao.

¡Camaradas! Esta es la candidatura que vamos a derrotar el 16 de febrero próximo.

¡Votad al Frente Popular!

rados, incrementar la miseria en los hogares proletarios.

Julio de 1933, 544.000 obreros en paro forzoso; octubre, 586.000; diciembre, 618.000; enero de 1934, 625.000; marzo, 666.600; agosto de 1935, 691.105; septiembre, 719.415; octubre, 780.242.

¿Os dais cuenta, obreros, de este balance tan terrible?

«Delirium tremens» Instantánea

Ya está otra vez agudizada la demencia de *La Gaceta del Norte*, que se manifiesta de diversas maneras, todas ellas con caracteres alarmantes. En estos momentos desvaría en forma gráfica, poética y hasta humorística, modalidades a las que es muy aficionada, desde la composición de «fotos» espeluznantes hasta el chiste chabacano, pasando por el epigrama. ¡Qué terrible y amenazadora se encuentra! ¡¡¡Horror!!!

Quando la veo, me digo,
ante acento tan terrible:
la lucha se hace imposible...
¡Ja que está la jaca, amigo!

Todavía recordamos que en diciembre de 1930 se permitía, ante los nombres de algunos miembros del futuro Gobierno provisional de la República, unos regocijos que poco después se le helaron entre corondeles. Juzgaba que Indalecio y Niceto eran nombres más propios para compañeros de mus que de futuros gobernantes. Después ha tenido necesidad de cambiar el disco juguetero y saltarín por el tremebundo de las frases gruesas, en las que también está especializada.

En jarras, pidiendo guerra,
no se le arrima un mortal,
y es porque huele muy mal
la cuadra de la becerra.

Y ya que también a nosotros nos ha soplado hoy la musa, vamos a brindarle un pequeño alarde rimado del que puede disponer para solaz de sus amigos:

S on populistas,	Y radicales
T iernos amigos y	C ompañeros,
R eaccionarios, p	O litiqueros,
A mbiciosillos y	M adrigales.
P ero ha llegado,	P ara sus males,
E l punto amargo.	L os comunistas,
R epublicanos	Y socialistas
L ucharán juntos,	C ontra los fieros
O positores d	E los obreros.
S í, contumaces	S traperlistas.

Solidaridad, compañeros

Circunda la fábrica un enjambre de obreros; atentos a su periódico unos, comentando asuntos del momento otros, y desperezándose algunos, aguardan ser llamados al trabajo por medio de la sirena. Ya en la colmena, cada cual ocupa su puesto. El trabajo exige una combinación de conjunto. Es la organización en que los unos sin los otros sería la labor irrealizable. La producción así es activa y bien ejecutada. En la misma faena trabajan juntos de distinta ideología: socialistas, nacionalistas, sindicalistas..., entendiéndose todos para un resultado armónico. Armados de grandes tenazas y fuertes ganchos esperan serenos la aparición del tocho candente, que queda sobre las planchas del suelo como fiera retadora imponente de ferocidad. Se aprecia en estas faenas peligrosas el compañerismo leal, garantía del riesgo que amenaza a todos. Con esa atención defienden sus vidas, la posibilidad de un accidente que pudiera invalidarlos para siempre. Ese instinto de defensa fraterna por el compañero herido en el trabajo, rivalizando en interés por auxiliarlo, es la solidaridad consciente que existe entre quienes conviven el sufrimiento de la explotación. Las ideas podrán preocupar a todos en lo espiritual, y si éstas afectan al más allá sólo cabe respetarlas, y no siendo fanáticos, de un fanatismo hermético, cabe discutir las, poniendo en las palabras buena fe y máxima corrección. En cambio, hemos de analizar sobre bases prácticas y tangibles la cuestión económica como problema el más complejo para la Humanidad, que nos agobia cada día nuestros medios vitales.

El obrero cuenta solamente con sus brazos y su inteligencia, y si éstos se valían cada vez a menor precio ¿qué pasará? Que la miseria diezmará su hogar, dejando a la familia desmoralizada. Por lo pronto, el jornalero consciente está obligado a usar de su derecho, exigiendo de los Poderes públicos soluciones rápidas a tanto malestar. Mas eso no lo conseguirá, milite donde milite, bien sea carlista, solidario vasco, republicano, etc., si no contribuye, uniéndose a los demás compañeros de clase, por medio de representantes parlamentarios, intérpretes de las aspiraciones obreras, a recabar leyes en consonancia con el momento que vivimos. Y esto pueden hacerlo unos hombres mejor que otros. Quienes hicieron juradas promesas de favorecer a la clase trabajadora y no las cumplieron, de esos desconfiad en absoluto, son los mismos que os quitaron las modestas reivindicaciones que el Gobierno del primer bienio había dictado a vuestro favor.

Siendo así, ¿por qué no ir a las urnas con el mismo espíritu cuantos dependéis de un salario, ya que a todos afecta el mismo problema?

El capitalismo alardea de espíritu cristiano, de altruista, pero carece de él; de tenerlo, antes de emplearlo en actos magnánimos lo canjearía, de ser vendible, por unas monedas de cobre.

Obreros: en el taller como en las urnas, debéis conducirnos solidariamente. Unidos todos elevaréis vuestra condición de hombres libres; separados, no pasaréis de volar a ras de tierra.

Alpín

¡En pie, obreros; demócratas, en pie! Todo hombre de corazón que sea capaz de sentir dolor, ira o asco tiene obligación de contestar al reto lanzado por las derechas reaccionarias españolas emitiendo su voto a favor de las candidaturas de izquierda.

Quien quiera ver a España libre de ladrones y encubridores, de negociantes de toda laya; quien tenga decoro y sienta la vergüenza en el rostro ha de emitir su sufragio por los hombres que representan la dignidad del Estado y del pueblo.

Un voto más a las derechas puede originar un despertar de sangre

Desde la expatriación

Los votos de los solidarios

Para cuando estas cuartillas se publiquen ya habrán regresado de Roma la Comisión de líderes del nacionalismo vasco, y es posible que se conozca la definitiva posición que estas fuerzas adopten en la próxima contienda electoral. No es aventurado adelantar que el resultado de la visita tendrá beneficios para el catolicismo y perjuicios para los postulados nacionalistas. Siempre han postergado éstos en favor del clericalismo burgués, y ahora no hay por qué esperar cambio de rumbo. Nunca he creído en el ansia de autonomismo pregonada por estas fuerzas. Nos tienen acostumbrados a las posturas más absurdas. Con tal de restar representación parlamentaria a las izquierdas —verdaderas defensoras del autonomismo— han de pactar con quienes convirtieron en conflicto el derecho justo reclamado por los Municipios vascos, a los que después de una persecución, que colmó con nuestros encarcelamientos en Bilbao y Burgos, sustituyeron con Gestoras, cuya presencia aún no ha desaparecido. La cosa va a ser muy fuerte. Toman los primates del nacionalismo por idiotas a sus afiliados. Lo que me resisto a creer es que tomen al pueblo por tan olvidado y tonto.

No es presumible que las instrucciones que del Vaticano traigan —y que naturalmente tendrán, no importa si a regañadientes, el asentimiento de las autoridades del nacionalismo— las den publicidad, ni queden descubiertas desde el primer instante de dirigirse al Cuerpo electoral. Será, ello es tan vergonzoso, en el último momento —al menos en Vizcaya, es posible que en Guipúzcoa y Alava sea al confeccionarse las candidaturas— cuando su inteligencia con monárquicos y tradicionalistas las den a conocer a sus afiliados. Sea cual fuere el procedimiento que estratégicamente usen lo cierto es que la visita a la sede del catolicismo nos mostrará, una vez más, que tienen más interés en que las futuras Cortes tengan una mayoría de diputados de derechas, unitarias, enemigas de todo nacionalismo, pero católicos y defensores de los privilegios del capitalismo. Lo importante para ellos es que las izquierdas —con cuya preponderancia en el Parlamento están seguros de alcanzar el Estatuto autonómico— queden en minoría.

Yo ya sé que esta nueva traición les acarrearía importantes indisciplinas. Sin llegar a ello se producen ya signos a nuestro favor de mucha elocuencia. En el exilio me están llegando cartas tan interesantes como la de un nacionalista, católico ferviente, y de una familia de igual ideología política, con doce votos, que me prometen votar al Frente Popular para que volvamos a abrazar a nuestros seres queridos. Si en noviembre del 33 no caí en la conveniencia que nuestro querido ca-

En estos momentos de trascendental interés para la patria, la Asociación de Mujeres Republicanas se dirige a todos, pero de una manera especial a la mujer, para recordarle su deber como ciudadana, ese deber que os obliga a todas por igual, cualquiera que sea vuestra esfera social, prescindiendo de separaciones y partidismos, para aportar vuestra voluntad firme e inquebrantable en defensa y apoyo de la libertad y la justicia. Recordad las palabras que estas mujeres republicanas os dirigieron en las pasadas elecciones: «Un voto más a las derechas puede originar un despertar de sangre.» Pronóstico triste, pero que vuestra debilidad hizo real. Muchas, ilusionadas con comer un día, firmásteis con vuestro voto la sentencia de muerte para vuestros hijos. ¡Asturias! He ahí el resultado de aquellas elecciones del «colchón», de aquel colchón que no pudo proporcionaros nunca un reposo grato y sosegado, porque lo habíais comprado vendiendo vuestra conciencia.

Una vez pudisteis pecar por inconsciencia; la segunda sería por maldad. Y nuestra gratitud a un régimen que nos ha librado de la esclavitud vergonzosa en que nos tuvo siempre en España la tiranía jesuítica, reclama ahora nuestro concurso, para que, como madres amorosas, sepamos impedir que vuelvan a mezclarse en los destinos de la República judas y fariseos que vengan a traicionar nuestras libertades, nuestros derechos y la propia vida de los nuestros. ¡Vamos a desterrar para siempre la pena de muerte! ¡Vamos a evitar que caiga una gota más de sangre en la historia de la patria republicana! ¡Vamos a impedir que los hombres se maten por unos ideales que son esencia de un pueblo libre! Y las que, serenas y tranquilas en la primera ocasión de ejercitar el derecho de ciudadanos, traicionásteis a quien os dió vida civil, a quien os dignificó, ¿habéis pensado alguna vez que fué ese voto vuestro el que dejó huérfanos a tantos niños, arrastrando hombres hero-

cos al sacrificio y a la muerte? Vamos todos unidos, absolutamente todos —una sola discrepancia sería criminal en estos momentos—, a poner nuestra voluntad, nuestra inteligencia y nuestro corazón en esta labor, cuyo fruto será la fortaleza inquebrantable de la justicia republicana. ¡Mujer: tienes en tus manos el porvenir de tu patria, el porvenir de tus hijos; asegúralos con tu actuación de ciudadana consciente un mañana sin hambre, sin guerra, sin injustas desigualdades, que no vean sangre en su paso por la vida; da tu voto a quien te libró de tiranías, al concederte esa ley del Divorcio, esa ley que quieren derogarla las derechas, que tanto la ultrajan, no obstante ser las primeras en acogerse a sus beneficios! ¡Mujer: no dejes paso a las ejecuciones, al fanatismo, al atraso, y no hagas que de nuevo pueda cumplirse el doloroso pronóstico; piensa que un solo voto más a las derechas puede ser el origen de una guerra entre hijos de un mismo suelo!



La C. E. R. D. A. ha hecho un derroche de papel para la propaganda electoral sólo comparable al que realizan La Gaceta del Norte y Euzkadi, regalando periódicos a diestro y siniestro.

Entre los carteles de propaganda se encuentran ejemplares, sino más, tan curiosos como Gil de Quiñones. Así, en uno cuentan los ministros que han existido desde el 14 de abril hasta la fecha. Claro que omiten voluntariamente cuáles han sido los que han gobernado con honradez y quiénes —entre los que se cuentan, como es natural, los de la C. E. R. D. A.— han «Straperlado» con la Hacienda.

Heliodorito de la Torre, diputado mudo, diputado de Solidaridad de Trabajadores Vascos, según decían cuando le eligieron, ha hablado una sola vez en el Parlamento.

Dos años para hablar una sola vez. Y ella no de cuestiones de trabajo, sino de un incidente con un guardia. Todo por alguna multa de dos pesetas. ¡Un éxito loco!

Euzkadi publicaba días pasados una fotografía de un aldeano desahuciado con sus muebles en la calle, y la titulaba: «La obra de los antirrevolucionarios».

Lo interesante es que diga que entre los antirrevolucionarios se cuentan ellos, puesto que dieron sus votos para que la ley de arrendamientos fuera aprobada. Antirrevolucionario: es decir, conservadores, defensores de los privilegios de los ricos.

Con la lengua fuera, las orejas gachas, muy caído el rabo, débiles las patas...

Aunque con música de zarzuela esto corresponde a «El rey que rabió», con chistu y tamboril se amolda cumplidamente a «la embajada» que los nacionalistas enviaron a Roma.

Y aunque se suele decir que a Roma se va por todo, pero por narices no, en esta ocasión los nacionalistas han vuelto con tres cuartas de ellas.

Hay jacas de contrabandistas y jacas de bandoleros. Por aquí tenemos conocimiento de algún bandolero y de su jaca.

Y hay que ver las coces que suelta estos días, buscando que no se le acabe el pesebre.

Los nuevos ingresos

Relación de compañeros que han solicitado ingreso en la Agrupación Socialista de Bilbao.

Francisco Iradier, Félix Gómez Luengo, Domingo Cortés Cardona, Pedro San Atillano Villaverde, Tomás Sánchez Hernández, Dalmacio García Arobes, Matías Gangüeta Garaytinandia, Jesús Mateo Alcántara, Enrique Iglesias Bilbao, Pedro Abásolo Leiva, Emilio Martínez Segas, Marcelino Martínez Ruiz, Paulino Lavilla Cuesta, Carlos Gil Meneses, Manuel Suárez Zabalo, Francisco Arza Echevarría, Jesús Muela Díez, Ramón A. Bruña Fernández, Eloy Llosa Goyenechea, Pedro Utrilla Tello, Pedro Redondo Álvarez, Félix Lequerica Etesgaray.

marada Prieto afirmó en el acto del Frontón Euskalduna de que el nacionalismo se uniera a los monárquicos. Hoy estoy convencido de los frutos que alcanzaríamos con tan edificante matrimonio. De esta forma se multiplicarían las espontáneas y circunstanciales adhesiones, tanto que el triunfo quedaría completamente asegurado.

Según las noticias que hasta París llegaron bulle en el seno del nacionalismo vasco una escisión que acaso no tarde en salir al exterior. De un lado los eclécticos; y de otro los nacionalistas «enrágés», pugnan por ganarse la supremacía en las masas. Es de fiar de que estos últimos la ganen y salten porque cuentan con la casi totalidad de los «mendigoxales», y ello les dará empuje para no tolerar siga el culebrino camino por el que, el Sr. Aguirre a la cabeza, llevan al Partido.

Veán los obreros adscritos a Solidaridad de Trabajadores Vascos lo que más les puede interesar en esta contienda electoral. Votar a las derechas supone la pérdida de poder mejorar en su condición de explotados; empeorar más aún sus lares y condiciones de trabajo. Mediten sobre el ejemplo que les proporcionó el bienio republicano que contraste con la triste inferioridad en que los reaccionarios en su gobernación del país les ha colocado. La utilización de los Jurados mixtos en las dos épocas les puede servir de orientación. Por mucho que pueda representar el deseo de rendir acatamiento a las órdenes de sus autoridades del Partido más fuerte cabe esperar sea el anhelo de mejorar su situación de padres de familia. En esta ocasión atender, con el voto al cartel de izquierdas, a satisfacer esta última necesidad les lleva de la mano a cumplir, en gran parte, lo que pueda considerarse como postulado político: la autonomía de las Vascongadas.

Los socialistas de Eibar ante el Consejo de Guerra



Ha recaído sentencia en el Consejo de Guerra celebrado para juzgar a nuestros queridos compañeros eibarreses, que una vez más han dado pruebas de su temple de luchadores.

A los absueltos, nuestra fraternal felicitación, y a los condenados, la seguridad de que serán rescatados por el pueblo.

En la imposibilidad de publicar los retratos de los encartados lo hacemos con el de Toribio Echevarría, uno de los valores más positivos del Socialismo español, en el que polarizamos el afecto a todos.

Es posible que haya adeptos al nacionalismo en los cuadros de Solidaridad de Trabajadores Vascos que, aun deseando ayudarnos, no se decidan a ello por creer que la merma de dos representantes izquierdistas en el Congreso, co-

rrespondientes a la pérdida de la mayoría en la circunscripción de Bilbao, no variará grandemente la composición de la nueva Cámara. Craso error. La batalla electoral se presenta muy dura para nosotros precisamente allí donde con una elección honrada el triunfo sería descontado. Todos los presagios —producto de la actitud gubernamental— son de que estas elecciones van a ser las más puercas que registre la historia política de nuestro país. Ahí está la firme resolución de no reponer los Municipios populares principalmente en Asturias, Jaén, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, etc., donde las masas trabajadoras hace tiempo hicieron leal adscripción a las ideas socialistas. En pueblos de esas zonas habrá colegios en los cuales sin abrir sus puertas se haga la elección, y en una inmensa parte de pueblos así los tricrornos ayudarán a la tarea caciquil de arrebatar las candidaturas izquierdistas de las manos de los campesinos. Hará falta mucho del ingenio del elector —como aquel valiente campesino de un pueblo gaditano quien en el instante de la entrega de la paleta al presidente la dejó caer al suelo y sacando otra con los nombres socialistas la depositó en la urna, con lo que después se ganó una regular paliza— para que la lista completa triunfe por aquellas circunscripciones.

Santiago AZNAR

Valiente escándalo se ha armaído entre los nacionalistas con motivo de los carteles colocados por la C. E. R. D. A., en la que recuerda frases publicadas en los semanarios *Jelquides*, entre las cuales destaca la de que ningún Fernández ni González puede ser buen vasco.

¡Como que si excluyen a aquéllos, comenzando por el director de Euzkadi, no queda ni el botones del Partido Nacionalista!

De un cartel de Acción Popular:

“Votad a España” ¿A cuál, rs

Pisto del hotel...

No aspirábamos a que esta sección tuviera muchos lectores. Pero no ha resultado así; unas veces se peca por poco y por mucho otras. Nos han salido más lectores y comentaristas que los que nuestro propósito demandaba. Y si nos ha fallado nuestro cálculo, a idiotez del cabezudo encadenado se debe. El y otros sus colegas han resultado ser nuestros mayores propagandistas. ¡A quién, de no ser un tonto enconado, se le ocurre mostrar sus lacras, puestas en cursiva! Pues eso hacen nuestro cabezudo y sus valedores, buscando quizá, que les compadezcan.

Confidencial

Cabezudo dice ahora que es de los nuestros. Eso no se dice, miserable, se demuestra. Y lo que tú nos tienes demostrado: ¡está tan distante!... «Paso corto, buena cara y mala intención», ¿no te acuerdas?

Folqueira, más conocido por «URCRAS», ha colgado el uniforme, y al despedirse dijo a nuestro cabezudo: «Bueno, yo ya me voy; a ver tú cómo te libras». El cabezudo lo recuerda ahora y tiembla.

Por cierto que nuestro cabezudo ya quiere pedir el traslado. Dice que antes lo pensó, y lo tenía demorado; pero como ahora huele que con el triunfo de las izquierdas —¡el triunfo es nuestro!— lo pasará mal —si pasa—, quiere esfumarse. Pierde de vista que España es menos que un pañuelo.

Ya está el trio formado: Un sordo, un cabezudo y un enano. El enano, «Minuto» por mejor nombre y en honor a su mínima estatura, está irascible estos días. No deja ni a Cristo en paz. Es poca cosa, pero cuando le duele el estómago —y esto ocurre al día siguiente de haber frecuentado la «tasca», y la «tasca» la frecuenta un día sí y otro también— cuando le duele el estómago, decíamos, anda la población penal de cabeza.

Por si esto fuera poco, para castigo y desgracia de los presos, ahora ha sido pospuesto en su cargo, y por falta de agallas para vindicar su dignidad ante quien debe, descarga su bilis sobre los sufridos encarcelados.

¡Oye, «Minuto»: sujeta el genio! Jueguen si quieren los mulos, pero que no lo paguen los arrieros. Y no pierdas de vista, tú, tan linco, que estamos dispuestos a «arrear».

Estos dos personajes y otro que se hace el sordo —sordo y habla gangoso— tienen en su haber más de CIENTOS CELDAZOS y QUINIENTOS CASTIGOS VARIOS de limpia, patatas, etc. Seiscientos castigos que acreditan la vesania del director y de cierto funcionario de la cárcel de Larrínaga.

O sea, que la deficiencia de servicios, la incapacidad de un personal rencoroso, la falta de agua e higiene más elementales, la irritación a que predispone el hacinamiento, el tormento del locutorio —deficiencia monstruosa ésta, a la que no se ha querido dar solución— y otros martirios que sufren y han sufrido los presos de Larrínaga, han tenido como compensación SEISCIENTOS CASTIGOS en un año. (1)

(1) Nuestra paciente estadística, amasada con el dolor de tanta y tanta infamia, es exacta y vivida.

Se acerca la hora de ajustar cuentas.
¡Temblad, esbirros!

... Larrínaga

Adicional

N. del C.—Por conducto autorizado nos llega noticia de que todos, absolutamente todos los presos políticos existentes hoy en la prisión provincial de Bilbao están dispuestos a poner en manos de sus abogados defensores respectivos el pleito de conculcación de ley, denunciado en esta misma sección la semana pasada, y establecer la oportuna querrela contra el funcionario don Eduardo Cadenas, rectifique o no su conducta, pues el daño a los presos y atropello a la ley ya están consumados.

Puede ocurrir que ante los Tribunales actuales no prospere la demanda en cuestión; pero entonces serán dos los casos que tengamos que ventilar: atropello de la cárcel e incuria de los jueces y Tribunales.

¿Quién o quiénes, desde la calle, nos quieren ayudar? Ahí tienen los hechos, aquí estamos nosotros para responder y... pleitos tengan y los ganes.

Esto, por el fondo de justicia que lo informa y porque cese el atropello que el señor Cadenas nos está infringiendo, es de los que nunca se pierden, pues si la justicia no viene por derechas... la traerán las izquierdas.

Camaradas: leed LA LUCHA DE CLASES

Una errata

En el artículo aparecido en el pasado número con el título "Instantánea: El hermano lobo", de nuestro compañero "Alpin", se incurrió en una errata importante, producida por haber saltado una línea del original. Aunque por el sentido del párrafo se comprende la falta de una parte y aun las palabras omitidas, lo reproducimos a continuación para el conocimiento exacto de la idea de "Alpin". Dice así:

"Y en un estado así, un poco abatido, me sugiere la noble santa figura de Francisco de Asís, que fué al encuentro del hermano lobo a su propio cubil, a persuadirle, con razones valiosas y firmes promesas, de que depusiese su fiera y no causara más víctimas en la comarca; que bajase al poblado, donde no carecería de alimento y cobijo facilitados por los moradores."

"El segundo bienio"

(España en escombros)

Un formidable alegato contra las derechas. Una demostración incontestable del hundimiento de la economía nacional por la acción insolente y destructora de dos años de reacción absolutista. Indispensable a todo ciudadano y excelente guión para los propagandistas de izquierda.

PRECIO: 1,50 PTAS.

Descuentos desde 25 ejemplares en adelante.

Editado por Ediciones Bancario. De venta en la Conserjería del Sindicato de Dependientes de Comercio y en el Círculo Socialista.

Pedidos al Sindicato de Trabajadores de Banca, Jardines, 6, 1.º

Emanaciones de un pozo séptico

De entre el sinnúmero de pestilencias que en inagotable cantidad viene emanando esa charca pestilente que se titula Acción Popular, unas veces en forma de pasquines, y otras, de papeluchos volanderos, ha salido una que por el virus que contiene es capaz de contagiar el ánimo más templado y de pervertir las virtudes más firmes.

Sospechamos que para estas horas la cloaca se hallará pesarosa de haber vomitado tan peligroso virus para su propia existencia.

Se trata de un erupción en el que denuncian los fieros males que han de caer sobre un determinado sector de la sociedad en caso de que triunfe en la próxima contienda electoral el marxismo.

Ignorábamos, hasta que se nos ha sido denunciado por la charca, el interesante programa que hemos de llevar a la práctica los marxistas en el momento del triunfo, y confesamos, que algunos de sus puntos han tenido la virtud de obrar sobre nuestro ánimo de forma tan intensa, que estamos seguros han de contribuir a acrecentar enormemente nuestra actividad para su logro.

El programa que se nos denuncia es el siguiente:

Disolución del Ejército. Liquidación de la Guardia civil. ¡Hombre!, no hay derecho a tomar a este respetable Instituto por una zapatería en quiebra.

Armamento de la canalla. Francamente, esto no lo entendemos. Que nos lo expliquen.

Incendios de Bancos y casas particulares. ¡Réee bomberos!

Reparto de bienes y tierras. Ruego se me tenga en cuenta.

Saqueos en forma. Como no trae explicación tampoco entendemos este punto.

Reparto de nuestras mujeres. ¡Arrea, Manolo, que llegas tarde!

¡El jollín que se va a armar en cuanto se intente llevar a la práctica este punto! No quiero ni pensarlo. Porque, que ella es una romería. En cuanto las damas se hayan enterado de ello..., vamos, que estoy viendo una avalancha de votos hacia las izquierdas, que el triunfo va a ser que ni soñado, y, naturalmente, luego a exigir el cumplimiento de la promesa. Menudo conflicto; porque hay que tener en cuenta que no todas las mercancías suelen ser de recibo y, como es natural, nadie va a querer cargar con mercancía averiada.

¿Qué es lo que me tocará a mí en este reparto? Esto me tiene bastante preocupado, sabiendo además que nunca he sido muy afortunado con la suerte. ¿Me tocará una vieja beata, histérica y gruñona? Vade retro. Esto me horripila, porque ¿qué hago yo con ella? En fin, como en este mundo no podemos ser todos igualmente afortunados, nos saturaremos de filosofía y soportaremos lo que la suerte nos depara por malo que ello sea.

Martín S. V. AYERDI

Los nacionalistas han puesto por las calles unos carteles hablando de Lerroux y de su alocución sobre la rotura de velos y membranas. Le ponen verde.

Situación procesal en Vizcaya

Causas que vienen siendo instruidas por los Juzgados militares

(Conclusión)

Entendemos que las más elementales exigencias del patriotismo y de la justicia aconsejan en estos momentos, proceder a una rápida liquidación de semejantes injusticias, para no acentuar la desesperación de quienes las sufren y que dentro de la ley, una simple actuación del Gobierno en este problema, además de afianzar su posición pacificadora, podía determinar el que cesara tan anómala situación. Bastaría comunicar las debidas instrucciones al Supremo y a las Auditorías para que cesaran estas últimas en la instrucción de todos aquellos procesos relacionados con la huelga general revolucionaria del mes de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro, en la que no se hayan producido bajas a la fuerza pública y que se comunicaran las debidas instrucciones al Fiscal de la República para que se liquidaran en la jurisdicción ordinaria, mediante los Tribunales de Urgencia, todos estos procesos, con la indicación de que el interés político del Gobierno en el de liquidarlos, con la máxima benevolencia dentro de la ley y aplicando a los acusados de tenencia ilícita de armas de fuego las atenuaciones prevenidas en el artículo 5.º de la ley de 22 de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro. Todavía ayer el Tribunal de Urgencia de Bilbao, al juzgar a unos fascistas, que esta temporada han cometido las únicas violencias políticas conocidas en Bilbao, han condenado, aplicando las atenuaciones consignadas, a seis meses de arresto, a uno de los inculcados, por depósito de armas de fuego y a multas de doscientas a quinientas pesetas a otros acusados por tenencia ilícita de armas. Creemos que el aplicar este mismo criterio a quienes les es ya abordable más de quince meses de prisión preventiva, imponiéndoles por este delito penas equivalentes a la condena ya sufrida, constituye una petición bien justa y de excepcional conveniencia política en los momentos actuales.

Siendo la jurisdicción de guerra la que actúa en el estado más grave de los regulados en la Ley de Orden Público, se ha venido dando el singular y el inexplicable fenómeno de que los procesados que se hallaban en prisión atenuada en la jurisdicción de guerra, por un criterio inflexible de los Tribunales de Urgencia de Bilbao, en cuanto pasaban a esta jurisdicción eran conducidos a la cárcel, a pesar de que en muchos casos el tiempo de prisión efectiva y el abonable por la atenuada sufrida excedía a la pena impuesta e incluso a la solicitada contra el culpable por el Ministerio Fiscal. Esta medida produce el estrago social, en muchos casos, de dejar sin colocación a quienes después de improbos esfuerzos lograron el ingreso en las oficinas o factorías donde trabajaban y en todos el de agravar la ya afligida situación de las familias y producir la injustificable situación procesal de que se reingresen en la cárcel, al amparo de dudas de interpretación de la Ley de Orden Público, a procesados que han sufrido en prisión preventiva mayor pena de la que puede serles impuesta en el supuesto de que se les declare culpables.

Aparte de los fundamentos doctrinales, que obligaban a interpretar la ley penal de acuerdo con lo que se interesa, el Tribunal Supremo ha resuelto en la práctica esta cuestión, concediendo prisiones atenuadas a numerosos incul-

pados, que aun sometidos a procedimientos de urgencia, por distintas causas, llevaban varios meses de prisión preventiva. Bastará destacar por su notoriedad el caso de Echevarrieta y los demás procesados en el alijo de armas, que se hallan desde hace ya tiempo disfrutando de los beneficios de la prisión atenuada. Si se tiene en cuenta que los cientos de procesados en Vizcaya y miles de España a quienes se pretende conceder la justa reparación que se intenta, llevan en prisión preventiva o atenuada más de catorce meses y que se van a inhibir en favor de la jurisdicción ordinaria, las causas en las que no ha habido agresiones a la fuerza armada, en las que a la totalidad o casi totalidad de los procesados las penas que será posible pedir han de ser inferiores a prisión correccional, parece justa la petición de que se conceda la prisión atenuada a detenidos que ya han sufrido prisión preventiva tan dilatada, ya que esto en el enjuiciamiento ordinario es preceptivo por las disposiciones de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que regulan la libertad provisional. Lo contrario pudiera agravar el mal, en lugar de remediarlo o atenuarlo, si la jurisdicción ordinaria siguiese todavía un criterio más inflexible que la de guerra en el régimen de concesiones de prisiones atenuadas.

Se va a lanzar una edición de sellos con la efigie de Lerroux.

Si en nosotros consistiese, en lugar de colocarla en esas cartas lo haríamos en las del naipe. Así, cuando se jugase a robar, nos encontraríamos a cada momento con don «Ale».

Antonia Tijero

Nuestro compañero y amigo José Zabaco Tijero, recluso actualmente en la prisión de Larrínaga, a consecuencia de los sucesos de San Salvador del Valle, pasa en estos momentos por el trance doloroso de la pérdida de su madre querida.

Tampoco a éste le ha sido propicia la ventura de dar su postrero adiós al ser más querido. No ha sido la perversidad, como en otros casos, quien se ha opuesto, si bien el espíritu draconiano que anida y late en quienes dictan e imponen sentencias rencorosas hizo que su madre querida buscara refugio a su dolor en Aranda de Duero (Burgos), donde seres queridos también, sin el estigma de ser socialistas, acogieron a la virtuosa madre, y allí ha rendido el más caro de los tributos.

Pesa sobre nuestro buen compañero una condena de catorce años, que no ha logrado domeñar su inquebrantable fe en el Socialismo y ardor sereno que siempre puso en su obra constructiva, de trabajo y de captación, y con una veintena más de compañeros espera, de un momento a otro, su traslado al penal donde ha de extinguir la condena.

Ante su profundo dolor actual —ya que no acusa el de la injusta condena— queremos llevarle a nuestro admirable compañero palabras de aliento, consuelo y amistad, y para ello, ya que otros medios nos lo veda su situación, redactamos estas amigables líneas.

¡Salud, resignación y ánimo, admirable Zabaco!

serables; a la del Straperlo?

LA LUCHA DE CLASES

No se devuelven los originales. De los artículos firmados responden sus autores y de los que no llevan firma la Redacción.

Los ladrones y sus encubridores, en complicidad con los diputados nacionalistas,

¡En pie, camaradas!

Las elecciones a la vista

Tras de no pocas consultas, vacilaciones y devaneos, el jefe del Gobierno, Sr. Portela Valladares, ha hecho insertar en la *Gaceta* el decreto de disolución de las famosas y no menos vergonzosas Cortes, llamadas del «colchón» y de la «eutoría», Cortes de los sucios negocios de «straperlos», del asunto Nombela, trijos, etc., en las cuales la inepticia y el más absoluto desbarajuste han corrido parejas.

Sólo se ha atendido a los intereses de los caseros, patronos y grandes terratenientes. A trancas y barrancas derogaron la ley de Términos municipales, ley que las Cortes del primer bienio hubieron de aprobar a instancias del entonces ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero, para cortar los abusos de los caciques extremeños, andaluces y castellanos. En ellas se ha reformado la ley de Jurados mixtos, dejando a dichos organismos casi inutilizados, y se ha promulgado la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, con la que en su poco tiempo de vigencia hanse decretado ya millares y millares de desahucios, sin tener en cuenta para nada que la inmensa mayoría de sus colonos llevaban habitando en estos caseríos más de cincuenta años.

Cortes monarquizantes y ultra-reaccionarias que han rehabilitado la macabra y espeluznante figura del verdugo, producido en poco más de dos años ocho crisis ministeriales y han hecho pasar por los puegros de la dirección de la cosa pública —con grave resentimiento de la economía nacional— a la casi totalidad de los amigos, parientes y afiliados de los partidos que constituyen el llamado bloque gubernamental del segundo bienio.

Lerroux, Gil Robles, Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco, figuras preeminentes de este embleco, trabajan denodadamente a esta hora para conseguir la formación de un gran bloque de derechas en el que el apoyo oficial no llegue a faltarle. Y, en efecto, no se equivocan. El manto de la protección gubernamental es tan amplio que seguramente con sus pliegues, desde las zonas más templadas del republicanismo hasta la del monarquismo más o menos vergonzante.

Conviene, de consiguierete, camaradas vizcaínos, que se aproveche el tiempo con la mayor diligencia sin confiar exclusivamente en el entusiasmo. Bien está éste, pero simultáneamente hay que aportar la prestación personal de todos, simpatizantes y afiliados.

¡En pie, republicanos, comunistas, socialistas y afines de Vizcaya. A por la libertad que ansiosos esperan, en esta hora, tras las rejas millares y millares de queridos camaradas. A conquistar el triunfo de la candidatura que en las próximas elecciones ha de representar al Frente Popular de las izquierdas. A trabajar con fe y con entusiasmo para que este deseo no llegue a malograrse.

Miguel GALVAN

Federación Socialista

Vizcaina

Se pone en conocimiento de las Agrupaciones Socialistas de la circunscripción de la capital que en el escrutinio verificado el día 27 del corriente por la Comisión ejecutiva de la Federación de las antevotaciones llevadas a cabo, resultaron nombrados candidatos, por mayoría de votos, los compañeros Indalecio Prieto y Julián Zugazagoitia. El detalle de la votación lo conocerán oportunamente las Agrupaciones.—El secretario, Joaquín Bustos.

Llevar la desesperación a los labradores vascos

La desvergüenza con que realiza su propaganda electoral Acción Popular no tiene límites. En su cinismo no reparan en procedimientos, prometiendo el oro y el moro. Los hechos, más elocuentes que las palabras, demuestran la crueldad, juntamente con sus embustes, de estas gentes sin conciencia. Lo que ocurre con la ley de Arrendamientos rústicos en Vizcaya lo demuestra. Los siguientes casos, con su tragedia, no dan lugar a dudas.

El inquilino del caserío «Tellería», José María Bergareche, del Barrio de Iraga, de Ermua, que llevaba más de 20 años su arriendo, fué lanzado, en ejecución de sentencia, de su hogar y de lo que constituía su medio de vida y la de su mujer y tres hijos. Sus enseres, útiles de labor, ganado, etcétera, fueron dejados en pleno campo, a la intemperie. Ante la tristeza del cuadro y por espontáneo arranque de los vecininos que vieron indignados la injusticia con aquella honrada familia, fueron reintegrados muebles, ganados y enseres al caserío, así como sus ocupantes.

En vista de ello la autoridad decretó la prisión de José María Bergareche, siendo llevado esposado a Durango y embargándosele una vaca, principal medio de vida de esta familia. Después fué ejecutado de nuevo el desahucio.

Otro caso que clama al cielo es el de Tomás Totoricagüena, del caserío «Arta-Echévarri», de Cennarruza (Marquina). Habitaban ya en él sus bisabuelos. Fué lanzado del mismo, quedando a merced de los elementos todo el ajuar, enseres y animales, con toda la familia compuesta de dicho inquilino, sexagenario, y cinco más.

Vueltos, como en el caso anterior, todos los muebles y útiles al caserío, una vez que la Guardia civil y la autoridad judicial se marchó, se procedió a la detención de la esposa del inquilino (de 65 años de edad), sus dos hijos, una hija, el yerno y un sobrino.

José María Gorrochátegui, del Barrio Areitio, caserío «Aurtengo», de Mallavia, arrendatario de toda la vida, de la de sus padres, de sus abuelos, etc. Desahuciado con intervención de la Guardia civil.

Reintegrados los muebles por el vecindario y detenciones, tras una violenta escena, de los vecinos Marcelino Lesuan, Crescencio Murguía y otro, siendo conducidos a la cárcel de Durango.

Serapio Mardaras, del caserío «Bida-ruza menor», de Euba (Amorebieta). Fué ejecutado el día 13 del corriente y como en los anteriores, viendo en pleno campo a una honrada familia con siete hijos, que desde tiempo inmemorial venían sus antecesores viviendo, fueron reintegrados ganados, muebles y enseres al mismo. Como consecuencia, detenido el inquilino, procesado por desacato a la autoridad por el Juzgado de Durango, el cual le exige la excesiva fianza de 3.000 pesetas.

Se ha consumado de nuevo esta injusticia legal, quedando en desamparo esta familia.

¿Quién no pasará?

Las derechas nos han venido atronando, metafóricamente, los ojos con esos grandes carteles en los que aseguran que no pasará el marxismo. Todo su atuendo no basta a que les llegue la camisa al cuerpo; tan encogido les ha quedado éste y tan larga es la camisa en que se han metido.

Sus alardes, por no tener la virtud de convencer a nadie, no la ha alcanzado en lo de dar alientos siquiera a sus propios mercenarios. Ese es un defecto capitalísimo, pues sobrado conocido es aquéllo de que esta clase de mesnadas, tan pronto como ven que en la contienda, además de no ir tan garantida como suponen su inmunidad personal, pueden perder el botín que se les ofrece para el caso de la victoria, se aprestan a organizar la retirada o a no esperar a hacerlo, sino que se diluyen en una desbandada falta de moralidad, si es que alguna tuvieron nunca. Ese es el caso de esos veinte pistoleros llevados a Ortuella el pasado domingo a hacer como que celebraban un mitin, con sus pistolas en el bolsillo, y que no tuvieron oportunidad de hacerlas jugar porque se encontraron rodeados por todo un pueblo que los interrumpió el acto, y que les demostró que la clase trabajadora es bastante más que aquellos desgraciados arrancados del hampa que llevaron los oradores consigo y que no les sirvieron para maldita la cosa.

¿Quién no pasará? La clase capitalista empieza ya a hacerse esa pregunta, sin hallar una respuesta del tono satisfactorio que busca. Está comprobando ahora cómo no es posible enterrar en la miseria a los trabajadores y pretender que éstos le voten en los días de elecciones con la amenaza de una revolución. ¿Pero es que no son ellos los que están desencadenando la revolución? Buscan su salvación en algún artilugio de milagro, pero no por ello olvidan de buscarse ayudas de gentes sin conciencia, capaces de «hacer

una sonada». Ya se susurra por ahí que a eso se va. Pero pretenden coger al pueblo por sorpresa, y para ello, lanzar a esa jauría reclutada en los bajos fondos sociales, en los más bajos, porque se trata de gentes sin escrúpulos de ninguna especie, a correr la pólvora en la noche precedente a las elecciones, para atemorizar al vecindario y hacerse los dueños de la calle en el momento oportuno. Tengan cuidado con esa «corrida». Puede resultar algo irregular, porque en la misma forma planearon lo del 10 de agosto del 32, y les salió rana la trama, y salieron ranas, también, los peces que intervinieron, a pesar de haber arrastrado a unos cuantos soldados, que fueron los

que pagaron más caro el engaño de que fueron víctimas,

Pero la misma clase capitalista parece que tiene poca confianza en ese «corrimiento» nocturno que preparan. Fudiera resultar a la inversa. Y en previsión, son ya varios los ricachos que han empezado a enviar al extranjero sus esposas e hijas. Es para estar más desembarazado; porque, ¡hay que ver los embrazos que pueden producirse con un «corrimiento»!



Los compañeros Prieto y Zugazagoitia, designados por las Agrupaciones Socialistas para figurar en la candidatura del Frente Popular por la circunscripción de Vizcaya (capital).

De la patria chica

A los descontentos de Lejona

Una ley excesivamente cruel y bochornosa para dada en los tiempos que corremos votaron las primeras Cortes ordinarias de la República en su última etapa de actuación. Esa ley, llamada de Arrendamientos rústicos, permite al propietario quedarse con el fruto del trabajo de sus colonos previa declaración formularia que exprese el deseo de explotar la finca directamente. Así, de un modo subrepticio, pone la ley en manos de los caciques el arma más terrible que se puede blandir contra miles de familias que han cometido el horrendo delito de convertir en tierra una tierra arisca y orgullosa.

Naturalmente, como toda ley, ésta que nos ocupa tiene jurisdicción en Euzkadi. Y, por tenerla, ha empezado a causar numerosos estragos. De las aldeas nos llegan noticias de los atropellos que se pretenden cometer con los «baseritarras». Últimamente el descontento y la desazón se ha apoderado de Lejona. De allá, de lo alto, vienen voces destempladas mascullando imprecaciones y denuestos contra los causantes de semejantes tropelías. Tal irritación ha producido lo sucedido que un puñado de elementos que se consideran engañados han hecho promesa formal de no reincidir en la extraordinaria candidez de votar la candidatura que presente el Partido Nacionalista Vasco. Y es que están debidamente informados de la actuación de la minoría parlamentaria nacionalista en ese asunto. Saben en Lejona y están al corriente en todas las aldeas de Euzkadi que los diputados nacionalistas votaron, juntamente con las derechas españolas, la ley de Arrendamientos rústicos con el designio único y exclusivo de situar a los colonos de la nación bajo las garras sarmontosas de los latifundistas y terratenientes españoles que se sublevaron en agosto del 32 y bajo el dominio de Oriol y otros grandes propietarios de Euzkadi.

La ley de Arrendamientos rústicos ha sido el estrombete colocado a una legislación nacida del caletre derechista que tiene su arranque en la que derogó la denominada de Términos municipales. Con la derogación de esta ley presentada por Largo Caballero, se inició por los enemigos de los campesinos y pequeños arrendatarios la destrucción de la perva obra que las Constituyentes aprobaron en favor de los explotados del terruño. Esa famosa ley de Términos que tanto disgusto provocó a los caciques consistía sencillamente en que no permitía a los propietarios de la tierra el empleo de mano de obra torstera en tanto hubiera en el término municipal campesinos desocupados. De esta forma se evitaba el envilecimiento de los jornales y el predominio del odio caciquismo español, amo y señor, durante generaciones, de las vidas humildes de los siervos de la gleba. Pues esa ley humana y ponderada, si cabe, cual ninguna de las votadas por las Constituyentes, fué derogada con los votos de los diputados nacionalistas vascos en memorable sesión de mayo del 34.

Los votos de vuestros diputados, descontentos de Lejona y de las aldeas de Euzkadi, sirvieron entonces a la misma causa que ahora han servido. A la causa de los explotadores del sudor humano y en favor de los representantes del espíritu vengativo e inquisitorial capitaneados por Gil Robles, en la vía pública y por la eminencia gris, en las sombras. Todo ello en nombre de Jel.

Patxi ETXEBARRIA

Talleres Gráficos Fermin Zarza
Recacoeche, 8. - Bilbao